

COMUNICADO DE PRENSA.

Dvuelta ofrece a los conductores un modelo de reclamación patrimonial al Estado por los daños causados por el lamentable estado de las carreteras españolas

Cada conductor paga 1.415 euros al año de media en impuestos relacionados con la movilidad.

Madrid, 16 de febrero de 2026.– Dvuelta, entidad dedicada a la defensa de los conductores, ha puesto gratuitamente a disposición de todos los automovilistas afectados por averías u otros percances derivados del mal estado de las vías un modelo de escrito para reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado, con el que iniciar el procedimiento para exigir responsabilidades a la Administración. Esta iniciativa surge como respuesta al alarmante deterioro de la red viaria española y a la absoluta inacción de las autoridades competentes. El escrito puede descargarse desde la página web de Dvuelta, www.dvuelta.es

"Es intolerable que las carreteras españolas se encuentren en un estado tan lamentable cuando la automoción aporta anualmente a las arcas del Estado casi 40.000 millones de euros", afirma Pedro Javaloyes, portavoz de Dvuelta. "Con menos de 1.000 millones al año, las vías estarían perfectamente mantenidas. Estamos hablando de apenas el 2,5% de lo que los conductores aportamos. ¿Dónde está el resto del dinero?".

1.415 euros anuales por conductor.

Las cifras son demoledoras: con 28.142.469 conductores en España y una recaudación relacionada con la automoción de 39.838 millones de euros anuales, según ANFAC, cada automovilista aporta de media 1.415 euros al año a las arcas públicas. O 118 euros al mes. "Y aun así, las administraciones tienen la desfachatez de plantear peajes adicionales para el mantenimiento de las vías. Es un cruel sarcasmo, un insulto a la inteligencia de millones de españoles que ya han pagado sobradamente por usar unas carreteras que se caen a pedazos".



La organización señala que los conductores están hartos de ser el cajero automático del que tiran las administraciones en cada ocasión que lo necesitan. "Primero nos cobran por comprar el vehículo, luego por matricularlo, después impuestos sobre el combustible, seguros obligatorios, ITV, impuestos de circulación municipales... y cuando todo esto no es suficiente, pretenden cobrarnos también peajes por utilizar unas infraestructuras que ya hemos pagado con creces. ¿Hasta cuándo?", se pregunta la plataforma.

"Velocidad inadecuada".

Dvuelta señala que la desidia de la Administración "entra en el terreno de la responsabilidad civil" por los numerosos accidentes que se están produciendo como consecuencia directa del pésimo estado de las vías.

"Baches que pueden reventar una rueda y provocar la pérdida de control del vehículo, señalización horizontal borrada que impide ver los carriles en condiciones de lluvia nocturna, arcenes inexistentes o intransitables, quitamiedos oxidados que no cumplen su función... La lista de deficiencias es interminable", enumera la organización.

"Y cuando ocurre un accidente en estas circunstancias, ¿qué hace la DGT? Atribuirlo a "velocidad inadecuada". Nunca al verdadero culpable: el Estado que no mantiene las infraestructuras".

La DGT no registra accidentes por mal estado de la vía.

Uno de los aspectos más graves que denuncia Dvuelta es la opacidad de las estadísticas oficiales. "En realidad, no se puede saber con precisión cuántos accidentes se deben al mal estado de las vías porque la DGT no recoge esta información en sus estadísticas", revela la plataforma.

"Cuando un conductor pierde el control por un bache, cuando un motorista cae por culpa de gravilla suelta en una curva, cuando un vehículo sufre daños por desprendimientos... todo ello se atribuye directamente a otras causas: velocidad inadecuada, conducción desatendida, entre otras. Pero nunca se reconoce la responsabilidad del mal estado del asfalto o de las deficiencias en el mantenimiento".

Esta manipulación estadística, según Dvuelta, tiene un objetivo claro: "Ocultar la magnitud del problema y eludir responsabilidades. Si la DGT reconociera que miles de accidentes anuales tienen como causa principal o contribuyente el mal estado de las carreteras, el escándalo sería mayúsculo y la Administración tendría que asumir su culpa y, sobre todo, indemnizar a las víctimas".

Exigencia a la DGT: que actúe por la seguridad vial, no como correa de transmisión del Gobierno

Dvuelta requiere a la Dirección General de Tráfico, como máximo órgano responsable de la seguridad de los conductores, "a que se plante ante el Gobierno y exija la inmediata puesta en marcha de un plan para arreglar las vías. Que actúe como un verdadero ente preocupado por la seguridad vial en vez de ser una simple correa de transmisión del Gobierno de turno dedicado únicamente a recaudar y a culpar a los conductores de los efectos de su propia mala gestión".

"Estamos cansados de que la DGT se dedique exclusivamente a poner radares, mientras cierra los ojos ante el principal problema de seguridad vial que tenemos en este país: unas carreteras en estado terceromundista", añade la plataforma. "Si de verdad les importara salvar vidas, como pregonan, estarían todos los días denunciando públicamente el abandono de las infraestructuras. Pero no lo hacen. Prefieren mirar hacia otro lado y seguir criminalizando al conductor".

La organización recuerda que la DGT cuenta con competencias para informar, asesorar y proponer al Gobierno las medidas necesarias en materia de seguridad vial. "No es solo un organismo ejecutor de políticas. Tiene capacidad y obligación de exigir actuaciones. Su silencio ante el estado de las carreteras es cómplice", sentencia Dvuelta.

Igualmente, "Dvuelta echa de menos una explicación del Gobierno". "¿Dónde están los 40.000 millones de euros que recauda anualmente de la automoción? ¿Por qué no se destinan ni siquiera 1.000 millones al año para mantener las vías en condiciones óptimas?

Dvuelta también critica la falta de planificación y previsión: "No estamos hablando de catástrofes imprevisibles. El deterioro de una carretera es un proceso gradual y predecible. Cualquier ingeniero de caminos puede calcular la vida útil de un firme y programar su renovación. Pero aquí nadie planifica nada. Se espera a que la carretera esté destrozada, se produzcan accidentes y entonces, quizás, se actúe. Es una gestión negligente e irresponsable".

Reclamación por responsabilidad patrimonial: un derecho de todos los conductores.

Ante esta situación, Dvuelta insta a todos los conductores que hayan sufrido averías u otros percances en carretera debido al mal estado de las vías a que cursen una reclamación patrimonial al Estado. "Es un derecho que todos tenemos y que debemos ejercer", explica la organización. "Si



un bache te revienta una rueda, si pierdes el control por un desnivel en el asfalto, si sufres daños por desprendimientos o por la falta de mantenimiento, debes reclamar".

Para facilitar este proceso, Dvuelta ha preparado un modelo de reclamación patrimonial que ofrecerá gratuitamente a través de su página web (www.dvuelta.es). "Es un documento sencillo, que cualquier persona puede llenar y presentar sin necesidad de abogado. Explicamos paso a paso cómo hacerlo, qué documentación adjuntar y dónde presentarlo", detalla la plataforma.

"Si miles de conductores comienzan a reclamar, la Administración se verá obligada a reaccionar", argumenta Dvuelta. "No solo porque tendrá que hacer frente a las indemnizaciones, sino porque quedará en evidencia la magnitud del problema que están ocultando. Es hora de que los conductores pasen a la acción y exijan lo que por derecho les corresponde".

Llamada a la acción.

Dvuelta hace un llamamiento a todos los conductores españoles: "No podemos seguir aceptando esta situación. No podemos permitir que nos traten como una fuente inagotable de ingresos mientras nos niegan lo más básico: carreteras seguras y en buen estado".

Información para medios:



91 426 0731.

Pedro Javaloyes 639 676 936.

Ana Toribio 620 127 580.